ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2013

En Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil trece, a las 10:H00, en el local ubicado en las calles Pío Montúfar 109 y Aguirre, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE, SEÑORES: 1) Econ Celso Santacruz Bermeo, propietario de 1000.000 de acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una, 2) CARLOS SANTACRUZ MORA propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados de América cada una 3.- IVAN SANTACRUZ MORA propietario de 250,000 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 4.- PABLO SANTACRUZ MORA propietario de 250.000 acciónes ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una y 5.- NATALIA. SANTACRUZ MORA en representación de la compañía DELANSI S.A. propietario de 250.000 acciónes ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dôlar de los estados de América cada una .--

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio econômico 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio econômico del año 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto la presidenta puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.-----

La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que ascienden a US \$.1668.665,00 Menos el 15 % Participación de Trabajadores; US \$ 259281,36; impuesto a la Renta US \$ 337.930,04 Reserva Legal US \$ 378.528,68, resolviéndose que el saldo neto de las utilidades, esto es el valor de US\$1.071.453,60, se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 11:45 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General –Secretaria que certifica.

Fdo) Econ. Celso Santacruz Bermeo fdo) Sr. Carlos Santacruz Mora fdo) Ivan Leonardo Santacruz Mora fdo). Pablo Andres Santacruz Mora y fdo) Srta. Natalia Santacruz Mora en representación de DELANSI S.A.

Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Abril 2 de 2013.

Carlos Santacruz Mora

GERENTE GENERAL